

INFORME DE COMISARIA

PARA : Junta General de Accionistas de PREDIAL E INVERSIONISTA
LIPIDAVA S.A.

DE : Srta. Cindy Orellana Quinto

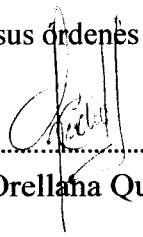
ASUNTO : Informe por el período 2012

FECHA : 20 de septiembre del 2013

Cumplo en mis funciones de Comisaria de PREDIAL E INVERSIONISTA LIPIDAVA S.A., con Registro único de Contribuyentes N° 0990158630001 conforme a Ley y facultada por la Junta de Accionistas; en presentar el siguiente informe:

1. De la revisión realizada puedo indicar que los administradores, han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
2. He examinado los balances y libros contables puedo determinar que se han cumplido con los procedimientos de control interno de la compañía;
3. Del análisis los estados de resultados, balances y demás documentos contables puedo concluir que las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a las registradas en libros contables, declaraciones y anexos; siendo elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados;
4. La fase de transición de la contabilidad de PREDIAL E INVERSIONISTA LIPIDAVA S.A. por la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, está en su pleno apogeo
5. Sobre las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, el mismo que determina las atribuciones y obligaciones especiales de los comisarios puedo indicar que:
 - a. He vigilado todo el tiempo las operaciones de la compañía;
 - b. He solicitado informes a los administradores y me han sido otorgados;

Estoy a sus órdenes para ampliarle el contenido del presente informe, sin otro particular


.....
Cindy Orellana Quinto

c.c.

Comisaria

PREDIAL E INVERSIONISTA LIPIDAVA S.A.